

Encinar del Alberche junio de 2018.

Estimados vecinos:

El pasado mes de mayo fuimos elegidos, por una mayoría muy importante de vecinos, responsables del gobierno de nuestra Comunidad.

Responsabilidad que aceptamos desde la humildad y con una propuesta de servicio a todos vosotros, con el compromiso del trabajo y la honestidad.

Sirva este comunicado como presentación y agradecimiento por vuestra confianza.

Hemos confeccionado un programa ambicioso, que intentaremos por todos medios llevar a cabo en los próximos tres años de legislatura.

A continuación, nos vamos a permitir ciertas recomendaciones que deseamos sean receptivas por vuestra parte:

#### **PUNTO DE RECOGIDA.**

Desde hace ya muchos años, ofrecemos un servicio de recogida 2 veces por semana (lunes-jueves) de pequeñas podas, césped... y con un máximo permitido de 4 bolsas por recogida. Entendemos que este servicio es más que suficiente para absorber nuestras necesidades.

Por lo expuesto, a partir del próximo **10 de julio en el Punto de Recogida no se van a aceptar, más de 4 bolsas semanales por parcela, debidamente identificadas.**

Se acabaron los repetidos remolques con depósitos de recortes de vallas, talas de ramajes de árboles, etc. Para estos menesteres debemos contratar contenedores a título personal.

**Un servicio que pagamos TODOS los vecinos, no puede servir para satisfacer el abuso de unos pocos.**

En hoja adjunta referimos los objetos que se podrán depositar en el Punto de Recogida, así como lo **ROTUNDAMENTE PROHIBIDO**. Aceptar estos objetos nos llevaría a importantísimas multas con costes muy elevados.

#### **SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.**

Como todos somos conscientes de la importancia del abastecimiento del agua a nuestra Urbanización, **os solicitamos, si queréis, os rogamos, moderación en el consumo y en su utilidad.**

¿Por qué comento esto? El pasado fin de semana (sábado-domingo) se consumieron 7011 m<sup>3</sup> de agua. Lo máximo permitido en la concesión de la CHT es de 3558 m<sup>3</sup>/día. Observaréis que hemos estado muy próximos a alcanzar el máximo, con las bombas trabajando ininterrumpidamente las 24 horas, al máximo rendimiento.....y SIN AVERÍAS devenidas de las que no estamos exentos.

**Esta Junta de Gobierno NO va a ejecutar actuaciones que nos permita sobrepasar la concesión.** Llegado a este punto tendríamos que asumir las consecuencias de nuestros actos que nos llevarían a efectuar cortes de agua para recuperar los niveles mínimos de seguridad.

Reiteramos que con la concesión tenemos suficiente agua, tanto para uso doméstico como para riegos, siempre dentro de un uso razonable y moderado.

Tenemos previsto convocaros mediante megafonía a una reunión informativa (de las varias a efectuar en el transcurso del año) en el Club Social a finales del próximo mes de julio, con el ánimo de acercamiento entre vecinos y la Junta de Gobierno.

Sabed que tanto el Presidente como el resto de los Vocales estamos a vuestra disposición.

Reiterando nuestra petición de colaboración de todos vosotros, recibid un cordial saludo

Alfonso Gorrochategui Álvarez.  
Presidente,